



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo el “Ciclo de Arte en el salón Héroes de Malvinas 2015”, a realizarse el primer domingo de cada mes, entre los meses de mayo a diciembre de cada año , organizado por el **Grupo Poetas de la Bahía**, de la Ciudad de Bahía Blanca.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELÚ  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**FUNDAMENTOS**

“El Grupo Poetas de la Bahía” nace en el año 1989 con la finalidad de desarrollar actividades culturales y la difusión del material de cultura producido por el mismo..

Desde el año 2009 presentan , en forma ininterrumpida , el primer domingo de cada mes recitales de poesía y música en el Salón Héroes de Malvinas ubicado en el Hall central de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Este grupo de poetas, en su sede social brindan información y organizan recitales poético-musicales, además confeccionan afiches e intercambian experiencias relacionadas al arte.

Asimismo realizan otro tipo de actividades como las de interactuar con otras Instituciones organizando campañas para mejorar las condiciones de vida de los pacientes con leucemia dentro del Programa “Ayuda Le” y otro Programa “Junto a Vos” , destinados a personas que viven con VIH-SIDA, también colaboran con el CUCAIBA en el marco de la concientización de la donación de órganos, entre otras.

Los cierres están a cargo de Coros y Bandas Musicales que difunden la música popular.

Teniendo en cuenta la actividad cultural que realiza este Grupo de Poetas, solicitamos de los Sres. Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.